

Documento:	Especificación Computadora Estándar
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2018
Versión:	01
Ref. SyTI:	253

1. Objetivo

Definir el modelo de configuración para una computadora estándar de escritorio.

2. Definición

Se considera un equipo con los recursos necesarios de memoria RAM, procesador y disco para ejecutar todas las aplicaciones y las herramientas de oficina más comunes tales como: Sistema Operativo Windows 7 Profesional o superior y sus aplicativos.

3. Especificaciones

Unidad de procesamiento

Intel "Pentium" doble núcleo o rendimiento superior.
AMD "A6" o rendimiento superior.

Memoria

Tipo: DDR4-2400 o superior.
4 GB mínimo ampliable hasta 32 GB.

Disco duro

Tipo: EIDE Ultra ATA/100, Serial ATA 3.0Gb/s o superior
Velocidad de rotación: 7200 RPM como mínimo.
Capacidad mínima: 1 TB

Almacenamiento extraíble

Sin medios ópticos.

Video

Controladora de vídeo SVGA con acceso a 512 MB RAM como mínimo, PCI-E o superior.
Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre.

Audio

Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.

Red

Placa de Red (o chipset integrado) con las siguientes características:
Bite rate: 10/100/1000 Mbps - Conexión: UTP - RJ45.

Consola

Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica.
Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll.

Puertos incorporados

2 de los puertos USB disponibles en el frente del gabinete (mínimo).
1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA.

Cableado

Patchcord certificado - Cable de red UTP Rj45 **Cat. 6** – 2M (mínimo)

Documento:	Especificación Computadora Estándar
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2018
Versión:	01
Ref. SyTI:	253

Cable de alimentación del CPU.

Sistema operativo

Sin Sistema Operativo

Seguridad

Dispositivo de Seguridad Física que impida la apertura del gabinete del CPU salvo por personal autorizado. Una vez abierto, el dispositivo debe ser capaz de volver a su estado de cierre o bloqueo original, sin necesidad de reemplazo, recambio o renovación del mismo.

Garantía

Se requiere Garantía Mínima de 36 meses a cumplir en las instalaciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Nota

Se deberán consignar **marca y modelo** de los equipos y componentes ofrecidos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento.

Se deberá completar el cuadro que se adjunta para poder realizar la correspondiente evaluación.

Documento: Especificación Computadora Estándar
Ref. proyecto: Estándares Tecnológicos
Vigencia: Año 2018
Versión: 01
Ref. SyTI: 253

Componente	Ítem	Ofrecido
Procesador	Marca	
	Modelo	
Motherboard	Marca	
	Modelo	
Memoria	Marca	
	Tipo	
	Capacidad	
Disco Rígido	Frecuencia	
	Marca	
	Modelo	
Video (si es externo)	Capacidad	
	Fabricante	
Óptico	Modelo	
	Marca / Modelo	
Teclado	Marca / Modelo	
Mouse	Marca / Modelo	
Gabinete	Marca	
	Modelo	
Fuente	Marca	
	Watts	
Patchcord	Marca/tipo	
Dispositivo de seguridad físico	(no se toman en cuenta precintos o fajas de seguridad del proveedor, solo la solapa metálica para candado en la parte posterior del gabinete) Excluyente	
Garantía	Lapso	
	Tipo	
	Lugar	
Contacto		